Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222269 - 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 17 de abril de 2015.-

Ref.: Contrato ID Nº 289268 -
Descripción: CD Nº 02/15 Servicio de Consultoría de Comunicación.-

Señorita
Abog. Karen Aguilera, Jefa
Departamento de Adjudicaciones - DNCP
P r e s e n t e.-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de San Pedro, tiene el agrado de dirigirse a Ud. con el objeto de solicitar una pronta atención a la Adjudicación del presente Llamado como mas arriba, lo cual no se ha cumplido con el plazo para la formalización del presente contrato:

A continuación se exponen los motivos por el cual no se ha cumplido con dicho requerimiento:

En primer lugar, se destaca que la institución departamental quiere dar una pronta atención a la necesidad de realizar las publicaciones de la diversas actividades del Ejecutivo Departamental y así también de todas las Secretarías Departamentales, ya sea en Salud, Obras Públicas, Acción Social, Agricultura, Educación, Indígenas, Secretaría General.

Otro de los motivos por el cual no se pudo cumplir con la normativa, es con el objetivo de agilizar el trámite de adjudicación porque la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de San Pedro, ha considerado que una vez presentada la **única oferta**, se ha constatado que ha cumplido con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y con la Ley 2051/2013., ya que considera que no tendría inconveniente para la adjudicación una vez evaluado por el Comité encargado.

Por todo lo expuesto precedentemente, esta Unidad Operativa de Contrataciones bajo su exclusiva responsabilidad, solicita a esa Dirección emitir el Código de Contrataciones para cumplir de esta forma con los objetivos de la Gobernación de San Pedro.

Sin otro particular, cordiales saludos.

Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza
Responsable UOC